

Guayaquil, 30 de Abril de 1995

Sefiores
ACCIONISTAS
SOLUCIONES ELECTRICAS INDUSTRIALES Cia. Ltda.
CIUDAD.-

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos de la compañía Soluciones Electricas Industriales Cia. Ltda, en mi calidad de Comisario de esta empresa, cumplo en informar que procedio a la revisión de los Estados Financieros correspondiente al periodo de 1994 los mismos que se encuentran apegados a los principios de Contabilidad generalmente Aceptados, no se ha podido efectuar un análisis más profundo de lo actuado en razón de que la compañía no ha realizado ninguna actividad para la que constuida, Aprovecho la oportunidad para solicitar a los señores miembros de la Junta General de Accionistas que le brinde el apoyo necesario a los administradores de eta empresa para el logro de sus objetivos, en lo referente al estado de situación que da un resultado negativo,debo manifestar que esto se origina por la amortización de los gastos de Costitución y el cumplimiento de obligaciones con la Camara de Pequeños Industriales, Sin otro particular de resaltar en el presente ejercicio económico me suscribo de Uds.

Atentamente.,

C.P. ~~H. Jose Ortega Macias~~
COMISARIO
SOLEIN

11 OCT 1995

